



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**BOADILLA DEL MONTE**

LICENCIAS

Por el presente se hace constar que por “Sociedad Cooperativa Vimufa”, se ha solicitado ante este Ayuntamiento, licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de garaje en la calle Junta de Castilla y León, número 4, RM4, sector Sur-7, Los Fresnos, de este municipio, bajo número de expediente 054/A/11.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

En Boadilla del Monte, a 21 de junio de 2011.—El concejal de Urbanismo e Infraestructuras, Miguel Ángel Ruiz López.

(02/6.836/11)